

*SERVICIOS DE PRACTICAJE LIBERTAD & MONTEVERDE PILOT
LIBMONTPILOTS S.A. EN LIQUIDACION*

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS DE PRACTICAJE LIBERTAD & MONTEVERDE PILOT
LIBMONTPILOTS SA EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 12h30, en el local de la compañía ubicado en el KM 5 ½ vía a la Costa Urbanización Puerto Seymour Manzana 807 Villa 6-7, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de **SERVICIOS DE PRACTICAJE LIBERTAD & MONTEVERDE PILOT LIBMONTPILOTS S.A EN LIQUIDACION**, los siguientes accionistas, los señores: Roberto Segundo Yanez Morales, propietario de trescientos treinta acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar cada una de ellas pagadas en su totalidad, con derecho a trescientos treinta votos; Juan Claudio Robalino Larrea, propietario de trescientos treinta acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar cada una de ellas, se encuentra presente el Ing. Yovanna Villalta Flores, Comisaria de la Compañía.

Por encontrarse reunido el 66% del capital social de la compañía, se resuelve constituir en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Primer Punto: Informe del directorio relativo a la marcha de la Compañía

Segundo Punto: Informe del Comisario sobre el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2017.

Tercer Punto: Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2017.

Tercer Punto: Examen de la Gestión Social, Distribución del Resultado.

Cuarto Punto: Redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Actúa en la Presidencia el Capitán Juan Claudio Robalino Larrea, y en la Secretaría el Capitán Roberto Segundo Yanez Morales, Secretario y Gerente General de la Compañía, respectivamente. El Secretario Ad-Hoc ordena a la Secretaría se constante el quórum reglamentario.

La Secretaria informa que una vez elaborada la lista de Asistentes, se comprueba que se encuentra presente el 66% del capital social de **SERVICIOS DE PRACTICAJE LIBERTAD & MONTEVERDE PILOT LIBMONTPILOTS S.A. EN LIQUIDACION**.

Una vez constatado el quórum reglamentario, se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que trata sobre el informe verbal del directivo sobre la marcha de la Compañía.

Y menciona lo siguiente: "**La Compañía no presento ningún tipo de ingreso debido a que la compañía fue creada con el objeto de que había un proyecto a flote, pero este no se desarrollo como pensaba.**"

Terminado el primero punto del orden del día, se pasa a tratar el segundo punto orden del día el cual es la lectura sobre el informe de comisario sobre los resultados, y el Balance General de la Compañía. Y todos los accionistas se han puesto de acuerdo.

Después de cortas deliberaciones los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

La Secretaria informa que se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, el cual es el examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio fiscal 2017, y exponen que ya de haberse leído el informe de comisario, es amplio y veraz las cuentas correspondientes al Balance General, por lo que se ponen de común acuerdo.

Pide la palabra el Capitán Roberto Segundo Yanez Morales, secretario y Gerente General de la Compañía menciona que respecto de la Gestión Social, Distribución del Resultado dice lo siguiente: "**Se repartirá los dividendos de acuerdo al nivel proporcional que posee en acciones respetando las leyes y Reglamentos estipulados por las Leyes de la República del Ecuador**".

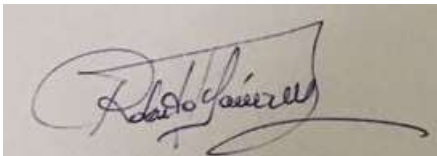
*SERVICIOS DE PRACTICAJE LIBERTAD & MONTEVERDE PILOT
LIBMONTPILOTS S.A. EN LIQUIDACION*

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DE PRACTICAJE LIBERTAD & MONTEVERDE PILOT LIBMONTPILOTS SA EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DE 2018.

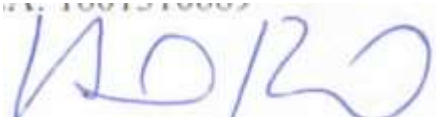
Pide la palabra el Capitán Roberto Segundo Yanez Morales, Secretario y Gerente General de la Compañía menciona que van a tratar el último punto del orden del día sobre la redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta de Junta o en su caso, nombramiento de interventores al fin.

Después de cortas deliberaciones los Accionistas se ponen de acuerdo por unanimidad en todos los puntos del orden del día de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un breve receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de reinstalarse la sesión a las 13h45, con la concurrencia de todas las personas que integraron en su inicio, fue leída y aprobada sin observaciones, para lo que la firman de constancia de lo actuado por los Accionistas y demás concurrentes junto con el Secretario que certifica, declarándose concluida la sesión a las 15h15.



CAPT. ROBERTO SEGUNDO YANEZ MORALES.
C.C. # 1704432960
SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA



CAPT. JUAN CLAUDIO ROBALINO LARREA
C.C. # 1707590996
ACCIONISTA



ING. YOVANNA VILLALTA FLORES
COMISARIA